

miércoles 8 de febrero de 2017

El Alcalde de Antequera y el Decano del Colegio de Abogados rubrican un convenio de colaboración para asesorar gratuitamente a afectados por hipotecas con cláusulas suelo

Ayuntamiento y Abogados amplían así el convenio de colaboración puesto en funcionamiento en el año 2012 sobre intermediación hipotecaria. Con el nuevo servicio se prevé ayudar y asesorar a los vecinos afectados por las cláusulas suelo.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, y el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Antequera, José Manuel González, han firmado en la mañana de hoy un nuevo convenio de colaboración entre ambas instituciones que amplía el ya puesto en funcionamiento en el año 2012 en torno a la creación de una Oficina de Intermediación Hipotecaria. El objetivo de esta ampliación será el de ofrecer servicios de asesoramiento y orientación a personas empadronadas en la comarca de Antequera que estén afectadas por la presencia de las denominadas “cláusulas suelo” en sus hipotecas y que sean sus respectivos propietarios.



Este nuevo servicio surge como respuesta a la necesidad originada en las últimas semanas en torno al anuncio de devolución de los importes

relativos a las cláusulas suelo por parte de las entidades financieras, tratando de facilitar así a los vecinos de Antequera el trámite correspondiente. Dicho trámite deberá comenzar en las dependencias del Centro de Servicios Sociales Doctor Pedro de Rojas de calle Picadero, a cuya Oficina de Intermediación Hipotecaria se pondrá en conocimiento de la situación en el caso de que sean personas que carezcan de medios suficientes o tengan un desconocimiento absoluto de la materia; allí se comprobará si son afectados, trasladando el caso para su correspondiente atención y asesoramiento a los letrados del Colegio de Abogados.

El Alcalde ha mostrado su satisfacción por la consecución de este acuerdo que, estando promovido por el Ayuntamiento, “garantiza que cualquier afectado por las cláusulas suelo, independientemente de sus condiciones económicas, obtendrá asesoramiento al respecto para defender sus intereses”.

